



Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

Resolución C.D. N. °: 257

POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), DE CONFORMIDAD AL DECRETO N. °: 2.991/2019.

-1-

San Lorenzo, 26 de febrero de 2021.

Visto: La vigencia del Decreto N. °: 2.991/2019, "Por la cual se aprueba el 'Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano', se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del poder ejecutivo", y;

Considerando:

Que, la Ley N. °: 1.590/2000, en el artículo 12°, que crea la Dirección Nacional de Transporte (Dinatran), como ente descentralizado con personería jurídica de derecho público, encargada de la regulación del transporte terrestre nacional e internacional.

Que, el artículo 14°, del mismo cuerpo legal establece: "La autoridad máxima de la Dinatran será el Consejo. El Presidente del Consejo será designado por el Poder Ejecutivo y ejercerá además, la función de Director Nacional de Transporte".

Que, se encuentra vigente la Ley N. °: 5.189/2014, "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay".

Que, asimismo se encuentra vigente la Ley N. °: 5.282/2014, "De libre acceso a la información pública y transparencia gubernamental".

Que, la Resolución C.D. N. °: 547, de fecha 21 de noviembre de 2014, en su artículo 21°, expresa: "El Presidente del Consejo de la Dinatran, podrá dictar resoluciones ad referendum del Consejo, siempre que no se pueda convocar a una sesión extraordinaria o cuando medie perentoriedad de plazos, cuyos vencimientos puedan causar gravamen irreparable a la institución y/o administrados. El Presidente deberá someter ante el Consejo las resoluciones dictadas bajo la figura mencionada, para su aprobación o rechazo".



Abg. Carlos Naúl Peralta Raggini
Secretario de Estado del Consejo



Carlos Naúl Peralta Raggini
Director General
Dirección General de Transporte Terrestre
DINATRAN

Visión: "Consolidar a la Dinatran por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

H.G.



Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

Resolución C.D. N. °: 257

POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), DE CONFORMIDAD AL DECRETO N. °: 2.991/2019.

-2-

Que, por *memorandum D.G.C.P.I. N. °: 08*, de fecha 16 de febrero de 2021, la Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción, elevó proyecto de resolución por medio del cual actualiza la nómina de integrantes para la comisión de rendición de cuentas al ciudadano, de la Dirección Nacional de Transporte (Dinatran), en virtud a las directrices emanadas por la Secretaría Nacional de Anticorrupción (SANC).

Que, con la metodología de la rendición de cuentas al ciudadano, se propicia espacios de participación como mesa de diálogo, veedurías ciudadanas, mesas temáticas, canales de denuncias, buzones de quejas entre otros, que constituyen ejemplos propicios para la rendición de cuentas.

Que, la Dirección General de Asuntos Jurídicos realizó el estudio de legalidad de la cuestión planteada, y elevó sus conclusiones y recomendaciones en los términos del *Dictamen N. °: 54*, de fecha 17 de febrero de 2021.

Por tanto; en uso de sus atribuciones conferidas por *Resolución C.D. N. °: 232/2021*, **el Encargado de Despacho de la Dirección Nacional de Transporte;**

Resuelve:

Artículo 1º.- Actualizar la comisión de rendición de cuentas al ciudadano, de la Dirección Nacional de Transporte (Dinatran), integradas por los titulares de las dependencias detalladas a continuación:

1. Dirección General de Gabinete.
 2. Dirección General de Transporte Terrestre.
 3. Dirección General de Fiscalización y Control.
 4. Dirección General de Planificación de Transporte.
 5. Dirección General de Auditoría Interna.
 6. Dirección General de Administración y Finanzas.
- Dirección General de Contrataciones.



Carlos Raúl Peralta Raggini
Director General
Dirección General de Transporte Terrestre
DINATRAN

Visión: "Consolidar a la Dinatran por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".



Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

Resolución C.D. N. °: 257

POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), DE CONFORMIDAD AL DECRETO N. °: 2.991/2019.

-3-

8. Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción.
9. Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones.
10. Dirección General de Modernización e Innovación Institucional.
11. Dirección de Comunicación Institucional.

Artículo 2°.- Designar, como coordinadores del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, al Director General de Gabinete y al Director General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción.

Artículo 3°.- Instruir a todas las dependencias de la Dirección Nacional de Transporte (Dinatran) a prestar la colaboración requerida por la comisión.

Artículo 4°.- La presente resolución se dicta *ad referendum* del Consejo de la Dinatran y será refrendada por el encargado de Despacho de la Dirección Nacional de Transporte, designado por *Resolución C.D. N. °: 232*, de fecha 22 de febrero de 2021, y la Secretaria Ejecutiva del Consejo.

Artículo 5°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Carlos Raúl Peralta Raggini
Director General
Dirección General de Transporte Terrestre
DINATRAN